

**FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**ACTA No. 27 de 2011**  
18 de agosto de 2011

HORA: 11:00 a. m.

LUGAR: Sala de juntas de Decanatura

**1. VERIFICACION DEL QUORUM**

CONSEJEROS	ASISTENCIA		OBSERVACIONES
	SI	NO	
<b>LUZ MARLEN DURAN VERGARA</b> Decana de la Facultad de Ciencias y Educación	X		
<b>YURY DE JESUS FERRER FRANCO</b> Representante Coordinadores de Pregrado	X		
<b>LYDA MOJICA RIOS</b> Presidente Comité de Investigaciones FCE	X		
<b>JORGE LUIS ARDILA MONTAÑEZ</b> Director Unidad de Extensión FCE	X		
<b>PILAR MENDEZ RIVERA</b> Representante de Profesores		X	
<b>AMPARO CLAVIJO OLARTE</b> Representante Coordinadores de Posgrados	X		
<b>LILIANA RODRÍGUEZ PIZZINATO</b> Invitada permanente Acreditación y Autoevaluación		X	
<b>TOMAS SANCHEZ AMAYA</b> Invitado permanente Coordinador PAIEP		X	
<b>FRANCISCO RAMOS CUNCANCHUN</b> Invitado permanente Autoevaluación y Acreditación Postgrados		X	
<b>MARIA DEL SOCORRO JUTINICO FERNANDEZ</b>	X		

Invitada permanente Proyecto Académico NEES			
<b>IRMA ARIZA PEÑA</b> Secretaria Académica	X		

Hay quórum y se puede realizar la sesión.

## 2. Consideración Acta No.25

No se da la aprobación al Acta, se solicita reenviar a los consejeros para revisión y posibles comentarios.

## 3. INFORMES

### 3.1 Informe Decanatura.

**Acuerdo 004 de agosto 11 de 2011- del CSU.** Rige para la permanencia de estudiantes en la Universidad y modifica aspectos del estatuto estudiantil. La definición y culminación de este Acuerdo ha sido sorpresivo en gran parte de su contenido, primero porque no corresponde a la propuesta sugerida por la comisión coordinada desde la Vicerrectoría Académica y segundo porque se produjo un desgaste motivado por las intensas reuniones que antecedieron a dicha propuesta, además, esta nueva reglamentación implica un cambio en el calendario académico en tanto que ya se inició el semestre, genera contratación de nuevos docentes y no hay salones adicionales. En un ligero análisis, al parecer **a.)** Se incrementan los reingresos extemporáneos; **b.)** Podrían beneficiarse alumnos que lleven varios años desvinculados; **c.)** para los cursos en los que no se pueden nombrar docentes se tendrían cursos hasta de 50 estudiantes; **d.)** La asistencia a clases de los estudiantes iniciaría con un mes de retraso; **e.)** No están habilitadas las aulas; **f.)** En el calendario académico no estaban previstos dichos cambios; **e.)** No hay recursos disponibles para la contratación de docentes.

La secretaria académica complementa la información manifestando que el Acuerdo 004 de agosto 11 de 2011, también posee algunas bondades pues abordó todo lo que rodea la permanencia de un estudiante, modificó varios artículos del Estatuto Estudiantil (12, 14, 15, 18, 37, 38, 39, 40, 41 y 52) que eran ambiguos; fijo claramente el destino de los recursos por concepto de matrícula a partir de 2012; limita el tiempo de pago de matrícula extraordinario; precisó aspectos de retiro voluntario y reingreso; fijó términos de tiempo para solicitar la No renovación de matrícula; dio alcance a las condiciones de pérdida de la condición estudiantil;

modificó en parte la escala de notas, quedo de 0.0 (cero punto cero) a 5.0 (cinco punto cero);; contempla una variación en el nombre a las pruebas de evaluación, incorporó la evaluación supletoria y otras. Así mismo manifiesta que el Acuerdo se debe aplicar de manera inmediata porque ya esta publicado.

- **Reunión de Presupuesto con coordinadores:** Realizada el día de hoy 18 de agosto con la presencia del Jefe de Financiera y los coordinadores y dio alcance a temas de manejo presupuestal, procedimientos y cobertura de la apropiación de rubros, no se pudo hacer presentación porque no hay energía ni agua en la sede; hubo un conato de incendio a las 6:30 a. m por un choque que se presento contra un poste cerca de la sede; inmediatamente se buscó aislar los vehículos de docentes y funcionarios pero al realizar esta acción se evidencio que los funcionarios ingresan con el carnet que los acredita como tal pero allí no se puede establecer de que dependencia es ni hay datos como teléfono para ubicar rápidamente a cada uno de los dueños del mismo, esta sede es muy riesgosa.

### 3.2 Informe Secretaria Académica

- a. **Reglamentación modalidades de Trabajo de Grado:** informo al CF que de acuerdo con lo aprobado por este colegiado, se realizaron las correspondientes ajustes y se produjo el Acuerdo No.002 de Consejo de Facultad, ya esta para firma y posterior socialización a los Coordinadores y comunidad estudiantil para su aplicación inmediata.

## 4. TEMAS PRIORITARIOS

4.1 JORGE LUIS ARDILA MONTAÑEZ, Director Unidad de Extensión, presenta documento propuesta Reglamento Monitores

### **Generalidades:**

Jorge Luis Ardila informa que remitió por correo electrónico la propuesta que se prepara sobre monitores, sugiere consultar a la Oficina Asesora Jurídica sobre la normatividad relacionada con el asunto y vigente, hay dos acuerdos del CSU uno de 1981 y otro de 1989 . Requerir precisión al respecto para que no se nos invalide el trabajo que Consejo estamos adelantando actualmente.

**RTA.** La definición sobre la norma que se propone, se aplaza porque no hay servicio de energía en la sede.

## 5. SEGUIMIENTO DE CASOS

5.1 LUZ MARLEN DURAN VERGARA, Decana FCE, informa que de acuerdo al concepto emitido por la oficina Asesora de Control Interno, el docente **GERMAN MUÑOZ GONZALEZ** no puede exceder las 8 horas semanales en la modalidad de hora cátedra, **seguimiento a caso A23-12.3**

**RTA.** El Consejo registra lo informado.

5.2 LUZ MARILYN ORTIZ SANCHEZ, Presidente Consejo Curricular Especialización en Desarrollo Humano, da respuesta a oficio CFCE-23-14-2011 respecto de solicitud de Seminario de Actualización de 26 estudiantes, **seguimiento a caso A23-17,1**

### **Observaciones sobre el tema:**

- Las razones por las cuales se quedan sin culminar los estudios es diferente para cada estudiante y quien debe resolver la situación o por lo menos plantearla es el Consejo Curricular. (Amparo Clavijo).
- Sugieren repetir el segundo semestre de la Especialización vinculándose al seminario de investigación únicamente.
- Consultar al CSU el porqué incorporó lo de Seminarios de Actualización para Postgrados en el Acuerdo No.004 de 2006, Régimen de Matrículas- el cual no aparece reglamentado académicamente de manera institucional. Se contempla solamente como un espacio de actualización de conocimientos. Actualmente el Seminario de Actualización como lo venía desarrollando la Facultad ya no es viable.
- El Consejo de Facultad ya emitió directrices en razón a cómo operar con estudiantes de pregrado que han terminado materias, así mismo, se deberán emitir lineamientos para determinaciones en postgrados. (Yury de Jesús Ferrer Franco)

**RTA.** Aprobada la opción presentada por el Consejo Curricular de la Especialización para que los estudiantes realicen semestre normal. Solicitar a la Coordinadora que una vez presentada la solución por el Consejo Curricular, si hay otros estudiantes en situación académica similar, se les llame y se les formule la propuesta para que obtengan su grado, todos.

## 6. MOVILIDAD ACADÉMICA

6.1 LUIS EDUARDO PEÑA PRIETO, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Química, remite con aval solicitud de los estudiantes **KAREN BONILLA, JOHAN CORREA, YEIMMY PRECIADO, MANUEL TELLEZ, WILLIAM SANCHEZ, TEO FABIAN PABON, LAURA RODRIGUEZ, LIZ CASTRO AYALA, LUISA RAMIREZ GONZLEZ, JINETH PADILLA y LIZBETH TOVAR** para participar en el V Congreso Internacional de Formación de Profesores en Ciencias, a realizarse en la ciudad de Bogotá, del 26 al 28 de octubre de 2011, en la Universidad Pedagógica de Colombia

**RTA.** Remitir a Decanatura para que se revise y de ser viable se de el aval.

6.2 LUIS EDUARDO PEÑA PRIETO, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Química, remite con aval solicitud de las estudiantes **JENNIFER ANDREA GONZALEZ y LINA MARIA BELTRAN** para participar en el V Congreso Internacional de Formación de Profesores en Ciencias, a realizarse en la ciudad de Bogotá, del 26 al 28 de octubre de 2011, en la Universidad Pedagógica de Colombia

**RTA.** Remitir a Decanatura para que se revise y de ser viable se de el aval.

6.3 ALEJANDRO HURTADO MARQUEZ, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Física, remite con aval solicitud del docente **JAIME DUVAN REYES**, quien requiere apoyo económico para la inscripción al V Congreso Internacional de Formación de Profesores de Ciencias, a realizarse del 26 al 28 de octubre de 2011, en la Universidad Pedagógica de Colombia.

**RTA.** Informar que el Coordinador tiene potestad para recomponer el Consejo Curricular, que vuelva a convocar y/o llamar al suplente del representante estudiantil.

6.4 **HERMES ALEJANDRO ORTIZ CAMARGO y JHOJAN AVILA**, voceros de la Federación Universitaria Nacional Comisiones, solicitan aval para participar en el Encuentro nacional, a realizarse en la ciudad de Pereira, 3 y 4 de septiembre de 2011.

**RTA.** Remitir a Decanatura para revisar apoyo.

## 7. SOLICITUD DOCENTES

7.1 **COORDINADORES PROYECTOS CURRICULARES DE POSTGRADO**, presentan observaciones a la Resolución No.22 de 12 de octubre de 2010 de Consejo de Facultad, **sobre Egresados**

### **Observaciones Generales:**

- Lo que se plantea en el documento es que conjuntamente con Bienestar Institucional se busquen mecanismos de apoyo económico para trabajar con Egresados, los Proyectos Curriculares no tienen recursos para este fin. (Amparo Clavijo Olarte).
- Informa que en su momento como Coordinadora propuso que desde Acreditación y Autoevaluación Institucional se diseñe un software para que todos los Proyectos Curriculares tengan la tecnología al servicio, a través, de estudiantes de la Facultad de Ingeniería. Se requiere con urgencia definir un programa para trabajar con egresados. (Lyda Mojica Ríos).
- No se tienen datos actualizados de Egresados, sugiere desde los Proyectos Curriculares pensar en cursos de actualización para Egresados, por extensión. Informa que ya envió comunicación solicitando a la mayor brevedad se informe quien es la persona encargada en cada Proyecto Curricular para conformar un equipo, ya ha hablado con varias personas para empezar a tratar lo relacionado con el tema. (Decana)

**RTA.** Solicitar a Acreditación y Autoevaluación Institucional y a Bienestar Institucional que se defina ó incluya un rubro presupuestal desde el momento en que se asigna el presupuesto, para que el trabajo directo con egresados responda a las actividades propias de investigación y mejoramiento curricular y que a su vez responda a las exigencias del CNA para cada Proyecto Curricular. Informar a los coordinadores que se va a hacer el trámite necesario a las instancias pertinentes. Oficiar a Franky Castaño, jefe (e) sección de presupuesto, informando que se requiere crear un rubro para trabajo con egresados, dando alcance al Acta de la reunión llevado a cabo en horas de la mañana con los coordinadores y en la cual se trató lo presupuesto. El tema debe agendarse nuevamente.

7.2 ADRIAN JOSE PEREZ ACEVEDO, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades y Lengua Castellana, informa del reintegro del profesor **CARLOS GUEVARA AMORTEGUI**, luego de su año sabático quien adelantó un trabajo crítico sobre el tema de la educación en América Latina y Colombia, el cual proponen para publicación. Además, adjunta plan de trabajo del docente para el presente periodo académico

**RTA.** El Consejo registra lo informado. Informar que el docente debe hacer la solicitud de publicación al Comité de publicaciones, junto con lo requerido por esta instancia.

## 8. REEXPEDICIÓN RECIBO DE MATRÍCULA

8.1 **DANIEL ANDRES MUÑOZ GARCIA**, Estudiante Licenciatura en Física, solicita reexpedición recibo de matrícula, no lo cancelo en razón a incapacidad médica y problemas económicos

**RTA.** Aprobada

8.2 **LEIDY ALEJANDRA RODRIGUEZ ALDANA**, Estudiante Licenciatura en Biología, solicita reexpedición recibo de matrícula, no lo cancelo en razón a problemas económicos

**RTA.** Aprobada

8.3 **EDGAR CAMILO RODRIGUEZ FERRUCHO**, Estudiante Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales, solicita reexpedición recibo de matrícula, no lo cancelo en razón a problemas económicos

**RTA.** Aprobada

8.4 **ERIKA PATRICIA RAMIREZ RUIZ**, Estudiante Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Inglés, solicita reexpedición recibo de matrícula, no lo cancelo en razón a problemas con el sistema

**RTA.** Aprobada

8.5 **JHOSTON DAVID ZAMORA GOMEZ**, Estudiante Licenciatura en Química, solicita reexpedición recibo de matrícula, no lo cancelo en razón a que se encontraba viajando

**RTA.** Aprobada

8.6 **MARYORI ARIANNA LIEVANO GALVIS**, Estudiante Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Artística, solicita reexpedición recibo de matrícula, no lo cancelo en razón a problemas económicos

**RTA.** Aprobada

8.7 **ANA LUCIA CHIBUQUE SAAVEDRA**, Estudiante Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales, solicita reexpedición recibo de matrícula, no lo cancelo en razón a problemas personales

**RTA.** Aprobada

8.8 **JEINE TATIANA ESCOBAR B**, Estudiante Licenciatura en Química, solicita reexpedición recibo de matrícula, no lo cancelo en razón a problemas económicos

**RTA.** Aprobada

8.9 **OSCAR MARIO RODRIGUEZ GAMBA**, Estudiante Licenciatura en Física, solicita reexpedición recibo de matrícula, no lo cancelo en razón a motivos de fuerza mayor

**RTA.** Aprobada

8.10 **LAURA ANDRA SARMIENTO MARTINEZ**, Estudiante Licenciatura en Física, solicita reexpedición recibo de matrícula, no lo cancelo en razón a i problemas económicos

**RTA.** Aprobada

8.11 **NESTOR RENE OVALLE MORENO**, Estudiante Licenciatura en Química, solicita reexpedición recibo de matrícula, no lo cancelo en razón a inconvenientes laborales

**RTA.** Aprobada

8.12 **CHARLY JOHAN BENAVIDES PARRA**, Estudiante de Matemáticas, solicita reexpedición recibo de matrícula, no lo cancelo en razón a problemas con el sistema

**RTA.** Aprobada

## 9. **REINGRESOS EXTEMPORANEOS**

9.1 **ALEJANDRO HURTADO MARQUEZ**, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Física, remite con aval solicitud de reingreso extemporáneo de los estudiantes **CAMILO**

**ANDRES JIMENEZ ROJAS, JENNY CATHERINE GARZON BELTRAN, JULIAN FELIPE DIAZ RAMIREZ y JULIAN ANDRES GOMEZ**

**RTA.** Aprobado

## **10. NO RENOVACIÓN DE MATRÍCULA y RETIRO DEFINITIVO**

10.1 MARTHA HELENA BARRETO RAMIREZ, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Pedagogía Infantil, remite con aval solicitud de No renovación de matrícula de las estudiantes **JENNIFER PAOLA PARRAGA BONILLA y KAREN LISSETH GUERRA NOSSA**

**RTA.** Aprobado

10.2 SANDRA XIMENA BONILLA MEDINA, Coordinadora Proyecto Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés, remite con aval solicitud de No renovación de matrícula de las estudiantes **JESSICA LIZETH ESCOBAR ARTEAGA y VIVIAN ANDREA BARRAGAN GUACANEME**

**RTA.** Aprobado

10.3 ADRIAN JOSE PEREZ ACEVEDO, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades y Lengua Castellana, remite con solicitud de No renovación de matrícula del estudiante **EDWAR ALEXANDER ENCISO HERNANDEZ**

**RTA.** Aprobado

## **11. COMUNICACIONES**

11.1 GUSTAVO CASTRO ORTIZ, Jefe Oficina Asesora de Sistemas, comunica que se creó la electiva extrínseca **"AMBIENTE Y CULTURA"** con código 17000001 para el Proyecto Curricular Especialización en Educación y Gestión Ambiental

**RTA.** Informar a la Coordinación de la Especialización-

## 12. EVALUACION MENCIÓN MERITORIO

12.1 LUIS EDUARDO PEÑA PRIETO, Coordinador Proyecto Curricular Licenciatura en Química, remite para evaluación los Trabajos de Grado de los estudiantes **LAURA ESPERANZA VELA** dirigido por el profesor MIGUEL ANGEL DELGADO GOMEZ; y de **MIKE STEVENS ROJAS, ANA MARIA ROMERO y ANDREA VERGARA MENDOZA** y dirigido por el profesor WILLIAM MANUEL MORA PENAGOS, postulados para mención meritoria

**RTA.** Remitir a Comité de Investigaciones

## 13. VARIOS

13.1 CARLOS JAVIER MOSQUERA, Docente Proyecto Curricular de Química, remite concepto como segundo evaluador Informe de Pasantía estudiantes **NUBIA YOHANA SUAREZ CELY y JOHANNA MARCELA MONROY, seguimiento a caso A21-caso 5.2**

**Generalidades:** Se revisa concepto, corresponden a un paquete de proyectos de pasantía. El enfoque pedagógico es similar, se dio viabilidad y sustentaron ya el 4 de agosto de 2011-08-22

**RTA.** El Consejo registra lo informado por el evaluador y exalta la labor ágil de CJM en la solución de un caso que se encontraba represado.

13.2 **EUGENIO GUTIERREZ CELY**, docente Proyecto Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales, presenta informe de actividades descarga correspondiente al periodo 2011-1.

**RTA.** El Consejo registra lo informado

13.3 AMPARO CLAVIJO OLARTE, Coordinadora Proyecto Curricular Maestría en Lingüística Aplicada, pregunta si ya se puede hacer la solicitud de plazas desiertas último concurso docente

**GENREALIDADES:** Se van a convocar las plazas para las Maestrías de Lengua Materna y Lingüística Aplicada y la Especialización en Educación en Tecnología. La Decana informa que se va a solicitar a Vicerrectoría Académica abrir convocatoria.

**RTA.** Consolidar solicitudes y propuestas de perfiles para la próxima sesión.

**13.4 Contratación OPS.** La Secretaria Académica indaga sobre ¿como se va a operar en la Facultad entre el 1 y el 30 de diciembre y los primeros días de enero, si no se cuenta con los recursos presupuestales para ampliar la contratación del personal de OPS? Recuerda que la FCE en su mayor parte, se apoya en personal contratado por esta modalidad.

**Generalidades:** La Decana informa que en la reunión de presupuesto llevada a cabo en horas de la mañana, se hablo del tema por parte de los coordinadores. Hasta el momento hay recursos para contratar hasta el 30 de noviembre, se debe pedir una adición. Según nuevas directrices los estudiantes deben hacer registro de asignaturas antes del inicio del periodo y esto tiene relación directa con el trabajo que realizan las OPS en Proyecto Curricular.

Se da por terminada la Sesión siendo la 1:00 p.m.

**LUZ MARLEN DURAN VERGARA**  
Presidente Consejo de Facultad de  
Ciencias y Educación

**IRMA ARIZA PEÑA**  
Secretaria Consejo Facultad de Ciencias  
y Educación

Digitó y elaboró: Luz Amanda Gil Torres

Revisó: Irma Ariza Peña